

 <b>Instituto de Previsión Social</b>	<b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2020</b>	<b>Acta N°8-2020 Sesión Virtual</b>
		<b>1 de 9 Páginas</b>

Texto original: UPaC  
Aprobación

<b>Fecha / Horas</b>	8 de octubre de 2020	<b>Inicio: 15:00</b>	<b>Final: 17:00</b>
----------------------	----------------------	----------------------	---------------------

<b>Agenda</b>	
<b>1</b>	Análisis de las sesiones con los Cosoc Regionales.
<b>2</b>	Acuerdos

<b>PARTICIPANTES</b>			
<b>N°</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistencia</b>
<b>1</b>	Esmilda Peña Avalos	Dirigenta, Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y de la Obra.	<b>NO</b>
<b>2</b>	Alfonso Escribano de La Fuente	Dirigente, Confederación Nacional, Gremial de Dueños de Camiones de Chile.	<b>NO</b>
<b>3</b>	Ana Lobos Hernández	Dirigenta, Asociación de Pensionados de la Universidad de Chile (APEUCH).	<b>SI</b>
<b>4</b>	Magdalena Castillo Díaz	Dirigenta Sindical, CONFETRACOSI	<b>NO</b>
<b>5</b>	Ivonne Álvarez Vega	Dirigenta, Asociación Nacional de Jubilados y Montepiados del Banco del Estado A.G.	<b>SI</b>
<b>6</b>	Elia Tiznado Oñate Suplente: Sybila Varela López	Dirigenta, Asociación Gremial Unión Nacional de Pensionados de Chile UNAP A.G.	<b>SI</b>
<b>7</b>	Cristina Tapia Poblete	Dirigenta Asociación Gremial Nacional de Pensionados (as) del Sistema Privado de Pensiones de Chile, ANACPEN A.G.	<b>SI</b>
<b>8</b>	Floridor Donoso Carrasco	Dirigente Central Unitaria de Jubilados y Montepiadas de Chile (CUPEMCHI)	<b>NO</b>
<b>9</b>	Emilia Solís Vivanco Suplente: Ernesto Rodríguez Surco	SINDUCAP	<b>SI</b>
<b>10</b>	Alejandro Reyes Córdova	ONG de Desarrollo Centro de Capacitación CEC	<b>SI</b>
<b>11</b>	Jorge del Campo Balbontín Suplente: Jaime Mora	Mesa Coordinadora por los Derechos de los Adultos Mayores.	<b>NO</b>
<b>12</b>	Mauricio Manríquez Carrasco	Jefe Unidad de Participación Ciudadana	<b>SI</b>

 <p><b>Instituto de Previsión Social</b></p>	<p align="center"><b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2020</b></p>	<p align="center"><b>Acta N°8-2020 Sesión Virtual</b></p>
		<p align="center"><b>2 de 9 Páginas</b></p>

<b>13</b>	Jacqueline Cáceres Luengo	Unidad de Participación Ciudadana.	<b>SI</b>
<b>14</b>	Jocelyn Soto González	Unidad de Participación Ciudadana.	<b>NO</b>

<b>Temas Tratados</b>	
-----------------------	--

<b>1</b>	<p>Ana Lobos: ofrezco la palabra para hacer un análisis en conjunto de las sesiones realizadas con los Cosoc Regionales, esto con el fin de que la reunión con los presidentes y presidentas sea más precisa y concisa.</p> <p>Ivonne Álvarez: la persona del Cosoc Metropolitano insistía en participar en el Cosoc Nacional, eso no corresponde. La Directiva Nacional se eligió en base a la reglamentación.</p> <p>Conejera Cristina: pienso es que hay muchas problemáticas distintas en cada Región, creo que para avanzar debemos ir definiendo temas, se podría intentar tener un programa con dos o tres propuestas y trabajar sobre eso. He visto con los adultos mayores y la experiencia propia que una va teniendo, que hay un tema que no se toca, y que si todos nos pusiéramos a trabajar sería un beneficio para los adultos mayores, me refiero al tema dental. La gran mayoría de los adultos mayores tiene problemas dentales y sale muy caro el tratamiento dental, se podría ver algún tipo de convenio, así como las farmacias populares, para que los adultos tengan la oportunidad de ir a determinados lugares con convenios para una atención más económica.</p> <p>Consejero Alejandro: felicitar el esfuerzo que se ha hecho, tecnológico y también de recuso humano para realizar los encuentros virtuales con los Cosoc Regionales, Era una añoranza que venía desde años, de aquel primer Congreso realizado en Quilpué, donde dijimos hagamos reuniones con las regiones que sean fluidas y recurrentes, y por fin la pandemia nos ha obligado a realizarlas. Para mi gusto ha sido un éxito comunicacional.</p> <p>Me gustaría saber si hay resumen de estos encuentros por zonas. Yo por lo menos tengo cuatro constantes que observé en las sesiones que pude participar.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La urgencia de hacerse cargo de la brecha digital que viven los dirigentes y consejeros en todo Chile, no existen computadores a su servicio, los celulares son muy complicados de usar. Yo creo que hay que levantar un plan de apoyo tecnológico para los consejeros y consejeras a nivel nacional de su vida a las redes sociales y a la comunicación vía plataforma digital.</li> <li>2. Compartir las actas del Cosoc Nacional con los Cosoc Regionales y viceversa.</li> <li>3. Conocer más la malla programática del IPS. Ahora en la situación de crisis nacional el IPS ha jugado un rol fundamental, pero toda lo oferta programática no la hemos tenido a tiempo.</li> <li>4. Hacer algún tipo de evento de fin de año con todas las regiones del país, que todos nos veamos.</li> </ol>
----------	---

Ana Lobos: me parece muy interesante lo que hemos hecho, justamente, con Jacqueline, estamos haciendo un trabajo de resumir todos los eventos y así sacar las temáticas e inquietudes de cada una de las sesiones con los Cosco Regionales. Respecto de las actas, debemos recordar que hace tiempo acordamos enviar las actas a las regiones, además de las charlas que pudieran surgir, para que los Cosoc Regionales se mantuvieran informados.

También considero que sería muy bueno reunirnos más seguido y debería quedar en tabla.

Alejandro Reyes: la primera cosa es ver cómo lo hemos hecho, que hemos dicho al respecto, hay un concepto que hemos acuñado nosotros los Cosoc del IPS que es "consejeros invitados", recuerden ustedes que cuando dijimos que, en algunos casos donde no alcanzaron a inscribirse o postular como consejeros/as algunas organizaciones significativas del área social ligadas al IPS, entonces podemos convocarlos por iniciativa como consejeros invitados, creo que en la Metropolitana no se ha aplicado esa norma. Me pregunto si compete pensar en que se tengan que elegirse o no, sólo el Cosoc de la Metropolitana. Tenemos que fortalecer la participación ciudadana, convocando redes, ponernos en campaña y tomarlos como tema de trabajo.

Ana Lobos: estoy de acuerdo que hay otros Cosoc que funcionan con muy pocas personas, pero la sensación que me quedó a mi es que funcionan, con otras características más informativos y dependientes de los encargados regionales, pero funcionan. El Cosoc Metropolitano está en crisis y debemos aportar para que funcione.

Mauricio Manríquez: me parece muy atingente las preguntas que hace Alejandro y se hace necesario hablar de la situación de la Metropolitana, pero evidentemente debemos mirar otros casos y analizarlos de igual forma. Lo que les proponemos es realizar un catastro de cada Cosoc Regional, donde analizaremos las sesiones y el trabajo que ha realizado en cada una de ellas. Ahora bien, los que determinan la elección somos nosotros, el acto administrativo le corresponde al Instituto de Previsión Social, sin embargo, no es la idea de hacerlo unilateralmente, es importante considerar las apreciaciones por parte de ustedes.

Otra consulta que hacía Alejandro, respecto de los consejeros invitados, acá también estuvo presente la legitimidad de la elección, porque no es junto que una persona que, no cumplió los requisitos para participar en la elección, se siente en la misma mesa que los consejeros y consejeras que si cumplieron con cada una de las etapas del proceso eleccionario. No hay una legitimidad democrática, sólo acuerdos de un grupo de personas sentadas en una mesa, para que participen permanentemente. Por eso debemos buscar y analizar un punto medio con la información mucho más

detallada y nosotros nos comprometemos con Jacqueline nos comprometemos a entregar este informe respecto a los 15 Cosoc Regionales y conversar con ustedes, cuáles son los Cosoc que tienen menos participantes y cuál es su estado de participación.

Ana Lobos: sería muy importante contar con esos antecedentes y ver qué pasos podemos seguir. También sería importante conversar con el encargado de participación ciudadana de la Metropolitana y poder escuchar sus observaciones de la situación que está pasando y buscar posibles soluciones.

Ivonne Álvarez: consulta, ¿está dentro de las funciones del Cosoc tener que preocuparnos de cómo funciona el resto de los Cosoc, es tarea nuestra o eso tiene que verlo participación Ciudadana? ¿lo queremos tomar como tarea nuestra? Me parece importante saber cuáles son las atribuciones nuestras de supervisar que los otros Cosoc funcionen.

Jacqueline Cáceres: no es función del Cosoc Nacional ver que los demás Cosoc funcionen, es de responsabilidad de la Unidad de Participación Ciudadanía, pero puede apoyar, hacer observaciones.

Ana Lobos: no está dentro de nuestras atribuciones, pero de igual forma debemos preocuparnos. Esto nos servirá para la revisión del reglamento, de cómo se debe dar esta relación.

Alejandro Reyes: aquí hay dos elementos tremendamente importantes, uno que es la esencia de nuestro ser como Consejo de la Sociedad Civil es fortalecer la participación ciudadana en el IPS, está en el sentir desde que existen los Cosoc en el IPS, la conexión con las regiones. Como Consejero me siento llamado a trabajar y aportar para fortalecer los Cosoc Regionales. Lo otro que estamos viviendo un proceso de cambio nacional hacia la descentralización, el llamado es a apoyar a las regiones. Creo que eso dos elementos son importantes y nos interpelar, por lo menos en lo personal.

Ivonne Álvarez: yo no me refería a que no nos comunicáramos y que no estuviéramos preocupados del funcionamiento de las regiones, yo preguntaba por la responsabilidad, si nosotros éramos responsables de estar pendientes de que los Cosoc funcionaran, estoy hablando de responsabilidad, no de comunicación, son cosas distintas. Ello, considerando que soy presidenta de una asociación y tengo filiales en todo Chile y estoy preocupada de que funciones.

**2 Acuerdos:**

- El último jueves del mes se realizará la reunión con los presidentes y presidentas de los Cosoc, donde contaremos con el resumen del trabajo realizado por las regiones.
- Invitar al Director del Senama, cuando sea posible, para hacerles consultas de los planes de presupuestos en la atención dental para los adultos mayores.

 <b>Instituto de Previsión Social</b>	<b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2020</b>	<b>Acta N°8-2020 Sesión Virtual</b>
		<b>5 de 9 Páginas</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión con encargado de participación ciudadana Metropolitano, para ver si tienen alguna iniciativa relacionada con fortalecer su Cosoc.</li> </ul>
--	---

	Tareas pendientes	Fecha Tope	Responsable Acción
	Trabajo de las Comisiones.		

	Agenda Próxima Reunión Ordinaria
<b>1</b>	Aprobación de las actas pendientes.
<b>2</b>	Sesión ampliada con los presidentes/as regionales.

Observación: dada la contingencia sanitaria que vive el país, las sesiones del Consejo de la Sociedad Civil Nacional se están realizando de manera virtual. Junto a lo anterior, la presidenta del Consejo autoriza al Sr. **Mauricio Manríquez Carrasco**, para firmar el acta en su representación, como ministro de fe de la realización de la sesión. Según se señala en el acta precedente, se certifica la asistencia y participación de los consejeros/as y del equipo nacional IPS


  
**Mauricio Manríquez Carrasco**  
**Jefe Relaciones Institucionales**  
**Instituto de Previsión Social**